



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR	004636-COMERCIALIZADORA DE AUTO PARTES PROPAC, S.A. DE C.V.	ISO 9001:2015
DOMICILIO	CALLE ARGENTINA NUMERO 47 A, ENTRE AVENIDA GOBERNADORES Y CALLE TAMAULIPAS	CONFORME
RFC	CAP130524KU4	
TELEFONO	981 8161919	
PLAZO DE ENTREGA	1 Días hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

RAMO	22-FISCALIA GENERAL DEL ESTADO	 13/04/2018 OSV-0420 RV2220-0343 RV2220-0343 - 05/04/2018
UNIDAD	20-Agencia Estatal de Investigaciones	
OBSERVACIONES		

DATOS DEL VEHICULO

PLACA	CR-14429	SERIE	8AFER5AD1C6005356	LINEA	CAMIONETA
MODELO	2012	CILINDROS	6	KILOMETRAJE	446849
DESCRIPCIÓN	FORD . RANGER. PICK UP.				

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
2612 - LUBRICANTES Y ADITIVOS							\$603.20
0017	CARBUKLIN AXPRO	BOTE	1	\$70.00	\$70.00	\$11.20	\$81.20
0116	ACEITE PARA MOTOR 25W50 MOTUL	LITRO	5	\$90.00	\$450.00	\$72.00	\$522.00
2961 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$568.40
1238	FILTRO DE GASOLINA. MOTORCRAFT	PIEZA	1	\$160.00	\$160.00	\$25.60	\$185.60
1239	FILTRO DE ACEITE. MOTORCRAFT	PIEZA	1	\$150.00	\$150.00	\$24.00	\$174.00
1465	FILTRO DE AIRE MOTORCRAFT	PIEZA	1	\$180.00	\$180.00	\$28.80	\$208.80
3551 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$475.60
0162	LAVADO DE CUERPO DE ACELERACION	SERVICIO	1	\$90.00	\$90.00	\$14.40	\$104.40
0320	LIMPIEZA Y CALIBRACION DE 4 BUJIAS	SERVICIO	1	\$70.00	\$70.00	\$11.20	\$81.20
0690	SERVICIO DE AFINACIÓN MAYOR	SERVICIO	1	\$250.00	\$250.00	\$40.00	\$290.00

SUBTOTAL \$1,420.00

IVA \$227.20

DESCUENTO \$0.00

TOTAL \$1,647.20

(SON: UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 20/100 M.N.)

Cadena Original : [22][20][OSV-0420]4636[16472000][13042018][12][73]

Cadena Encriptada : fnM9+x0Yal+PxCPzIPVJ5P6lcr6GcOS/Lzt6/5/qOpTNUeCIVITn9neKelXZNA6

Guadalupe de I. R. Quirós Arce
Subcoordinadora Adm. de
13/04/18

Nota:

Elaboró: JOSE ALBERTO TUZ CACH

Fecha de impresión: 13/04/2018

Página 1 de 3



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
 CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR	004636-COMERCIALIZADORA DE AUTO PARTES PROPAC, S.A. DE C.V.	ISO 9001:2015
DOMICILIO	CALLE ARGENTINA NUMERO 47 A, ENTRE AVENIDA GOBERNADORES Y CALLE TAMAULIPAS	CONFORME
RFC	CAP130524KU4	TELEFONO 981 8161919
	PLAZO DE ENTREGA 1 Días hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

RAMO	22-FISCALIA GENERAL DEL ESTADO	 13/04/2018 OSV-0420 RV2220-0343 RV2220-0343 - 05/04/2018
UNIDAD	20-Agencia Estatal de Investigaciones	
OBSERVACIONES		

DATOS DEL VEHICULO

PLACA	CR-14429	SERIE	8AFER5AD1C6005356	LINEA	CAMIONETA
MODELO	2012	CILINDROS	6	KILOMETRAJE	446849
DESCRIPCIÓN	FORD . RANGER. PICK UP.				

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

DATOS SIACAM

ID	20149	ETAPA	Directa
FOLIO	0835	ESTATUS	
 02564e7eda0d4a53900b6d89fedc1958			

Licda. Julia Isabel Domínguez Navarrete
 Directora de Control Patrimonial

Ing. Orlando Patrón Gantús
 Subdirector de Servicios

Nota:

Elaboró: JOSE ALBERTO TUZ CACH

Fecha de impresión: 13/04/2018

Página 2 de 3



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR	004636-COMERCIALIZADORA DE AUTO PARTES PROPAC, S.A. DE C.V.	ISO 9001:2015
DOMICILIO	CALLE ARGENTINA NUMERO 47 A, ENTRE AVENIDA GOBERNADORES Y CALLE TAMAULIPAS	CONFORME
RFC	CAP130524KU4	TELEFONO 981 8161919
	PLAZO DE ENTREGA 1	Días hábiles

DATOS DEPENDENCIA

RAMO	22-FISCALIA GENERAL DEL ESTADO	 13/04/2018 OSV-0420 RV2220-0343 RV2220-0343 - 05/04/2018
UNIDAD	20-Agencia Estatal de Investigaciones	
OBSERVACIONES		

DATOS DEL VEHICULO

PLACA	CR-14429	SERIE	8AFER5AD1C6005356	LINEA	CAMIONETA
MODELO	2012	CILINDROS	6	KILOMETRAJE	446849
DESCRIPCIÓN	FORD . RANGER. PICK UP.				

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

La presente orden de servicio se expide conforme a lo previsto por los artículos 2, 12,16, fracción III y 23, fracción X, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; los servicios contemplados en la misma, se adjudicarán de manera directa, en términos de lo señalado por los dispositivos 22, 23, párrafo segundo, 33, 35, 37, 39, 41 y 42, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Presentación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 2, fracción IV, Anexo 7, de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, vigente; y artículo 19, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche; así como de acuerdo a lo establecido por el numeral 3.3.9. del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto 2018.

La erogación de los servicios contemplados en la presente orden, se realizará con cargo a la estructura programática:

CLASIFICACIÓN ECONOMICA			
TIPO DE GASTO		TG	1. GASTO CORRIENTE
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE ORIGEN	FO	1. NO ETIQUETADO
	TIPO DE FUENTE	TF	5. RECURSOS FEDERALES
	FUENTE ESPECIFICA	FE	A. RECURSOS FEDERALES DEL EJERCICIO ACTUAL

No omito manifestarle que este precio es conforme a su cotización propuesta. Deberá hacer entrega de los bienes y/o servicios a la persona responsable del vehículo, previa identificación oficial del personal adscrito a la dependencia u órgano desconcentrado solicitante, en el plazo establecido en la presente orden, contados a partir de la recepción por la dependencia u órgano desconcentrado.

Se precisa, que por la demora en la entrega del servicio, "el Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diarios mientras dure el incumplimiento, hasta 20 días naturales contados a partir del día siguiente del vencimiento para la entrega del servicio, concluido este plazo se procederá a cancelación definitiva de la presente orden, de conformidad con lo señalado por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

En el caso de que se requiera modificación de plazos de cumplimiento, esta se realizará por causas debidamente justificadas y de común acuerdo entre las partes, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, debiendo "El Proveedor" remitir antes que finalice la vigencia de la presente orden de servicio, escrito de solicitud y documentación que compruebe las razones de la misma, ante la Dirección de Control Patrimonial de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, para su autorización.

Cabe señalar que será responsable por los defectos y vicios ocultos de servicio, la calidad y por cualquier otra irregularidad en que hubiere ocurrido en los términos del pedido, así como de acuerdo a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado, por las normas que de ella emanen y el Código

Nota:
Elaboró: JOSE ALBERTO TUZ CACH

Fecha de impresión: 13/04/2018

Página 3 de 3